

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—La de fuera, pago adelantado.
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 6; en 2.ª, 4,50; en 3.ª, 3; en 4.ª, 2,00.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37,50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62,50; en 4.ª, 25.—Al ancho de seis y siete se publicarán, á juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.
De dos á cien pesetas línea, á juicio del Director.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Miércoles 1.º de Mayo de 1912

TALLERES: Pao Seco de Lucena, 11

El 1.º de Mayo

El mundo de los humildes, de los oprimidos, de los que sueñan con una redención que haga desaparecer la esclavitud reinante, celebra hoy su fiesta. Pasaron ya, felizmente, aquellos tiempos en que el 1.º de Mayo era ocasión de trastos sociales. El innegable adelanto del obrero; su plena convicción de que dentro de la ley puede obtener lo que con la revuelta y el motín jamás alcanzaría; las victorias de todos conocidas que valiéndose de la asociación va ganando á los poderes públicos de las naciones civilizadas; su fe en el triunfo de la justicia, han convertido en fiesta de paz, de sosiego, aquel día que recuerda los trágicos sucesos de Chicago.

El 1.º de Mayo es hoy una protesta pacífica contra las grandes injusticias sociales, y es también como un recuento de los que forman en las filas del proletariado.

En este día solemne los hermanos en la desgracia se hablan y conocen, dan asueto á su constante trabajar, exponen las reivindicaciones que se les deben, protestan, acoso amenacen, quizás pasen por sus imaginaciones calenturientas ideas de venganza y exterminio, pero llega otro nuevo día y vuelta al rudo luchar, á servir sin la remuneración justa á los poderosos, á soñar con su redención, á ser siempre pobres, siendo los productores de la riqueza.

Hay que confesar que en las postrimerias del siglo XIX y en estos primeros años del actual todos los Estados se preocuparon de escribir en sus Códigos leyes protectoras del obrero.

Reduciéndose á España contamos la ley de accidentes del trabajo, la de huelgas, la del trabajo de las mujeres y niños, la del trabajo en las minas y alguna otra que rectamente aplicada han mejorado la triste situación del proletariado.

Pero aún queda mucho, muchísimo por hacer lo mismo en España que en el extranjero en favor del obrero.

El derecho al trabajo debe ser ley en todos los países de la tierra.

Es triste y más que triste inhumano que el hombre trabajador, capaz, honrado, no encuentre siempre entendido, bien, siempre ocupación que le dé lo necesario para la vida, ya que á ella todos tenemos derecho.

La holgazanería forzosa hay que impedir la basarzonos en el amor al prójimo y hasta en el propio egoísmo.

No es justo que mientras hay hombres dueños de grandes fortunas que en el lujo y en el boato dilapidan grandes sumas, que en una bagatela cualquiera invierten miles de pesetas, existen otros seres, hermanos suyos, trabajadores, dignos, sanos, sin un pedazo de pan con que alimentarse por carecer de ocupación. Esto, sencillamente, clama al cielo y es el mayor sarcasmo contra todas las leyes divinas y humanas. ¡Con razón se dice que los Evangelios, aun contando tantos siglos de existencia, están sin practicar!

Ya que el amor al prójimo no decide á los Estados, no obliga á todos los poderosos de la tierra á conceder el de-

recho al trabajo, el propio egoísmo debiera darlo.

El hombre que tiene ocupación y que con ella ve asegurada su existencia es, pese á todas las predicaciones, elemento de orden. En cambio el que quiere trabajar y trabajo no encuentra, el que quiere vivir y sin vida se queda, ese estará siempre dispuesto, por muchos y muy buenos consejos que se le den, á cometer las mayores atrocidades y á ser protagonista de los más grandes crímenes. Ved cómo el egoísmo puede y debe concluir con esta injusticia social.

Otra de las grandes reivindicaciones obreras es el derecho de pensión, que la progresiva Inglaterra, supo llevarlo á las leyes.

Si el militar, el magistrado, el catedrático y todos los empleados oficiales de la nación gozan después de determinados años de servicio de pensiones que les permiten acabar la vida sin caer en la miseria ¿por qué no conceder igual derecho al que consumió los mejores años de su existencia ó en el taller? ¿Es que estos infelices no hicieron patria con su trabajo?

Aquí, ya se sabe, el obrero inútil para el trabajo tiene que implorar la caridad pública ó entrar, si es que puede conseguirlo, en un establecimiento benéfico. ¡El que con sus manos ha sido el principal elemento productor de riqueza! ¡Qué sarcasmo!

Con la asociación y la cultura el obrero español triunfa. ¿Qué duda cabe! en aquellas empresas de justicia en que otros pueblos triunfaron ya. No son utopías para que no aspiremos todos á verlas realizadas.

Asociación y cultura. Ahí tiene el obrero granadino las dos poderosas armas con que ha de vencer.

Desgraciadamente, el individualismo grosero que respiramos llegó también á la masa obrera que encuéntrase dispersa y desorientada. No hay unión, no hay fe en los ideales.

Los intentos hechos el año último para construir una Casa del Pueblo, donde el obrero encontrara la cultura que en su misero hogar no puede recibir, fracasaron y hoy el obrero independiente, el que aspira á una vida libre de todo fanatismo, está solo, sin maestros que lo guíen, sin compañeros que lo animen.

¡Quiera Dios que en la próxima Fiesta del Trabajo sea otra la situación del proletariado granadino!

Las monedas ilegítimas

Un problema, que afecta gran importancia por lo que perturba la vida del comercio y la existencia diaria de las clases humildes, es el incremento alcanzado por la circulación de monedas ilegítimas, el cual llega á un punto que debe alarmar á todos.

No son ya solamente los duros los que andan por cuantas transacciones se verifican: las pesetas y dobles pesetas se han falsificado también, y en forma tan hábil, que es preciso ser muy diestro en el manejo del numerario para conocer la que es mala y la que es buena. En un país donde el oro no sale á la circulación por el premio que alcanza, nos vemos en el caso de someter á un examen detenido, y que no se basa en datos ciertos, los únicos medios de cambio que poseemos con las pérdidas de tiempo que éste ocasiona, la vergüenza que pasa el que ve rechazada una moneda ó varias de las que estraga y la desconfianza que esto engendra por todas partes.

con que no pasa y es preciso que aquel día ayune su familia.

Y en cuanto á los extranjeros que nos honran con su visita tendrá que oír lo que irán diciéndonos de una nación que así consiente que la mala fe de unos cuantos perturbe en absoluto la vida pacífica de los ciudadanos convirtiéndolos en sus poblaciones en un presidio suelto.

Por decoro propio, y para que nadie pueda pensar dentro ni fuera de casa que el Gobierno español carece de fuerzas para imponer el imperio del derecho sobre los delincuentes, es indispensable que se adopten medidas que corten de una vez los abusos de que nos ocupamos.

Esas monedas no se producen de un modo espontáneo, y no creemos sea imposible encontrar los focos de donde vienen, si las autoridades y la policía ponen en el asunto un poco de buen deseo.

MI PROTESTA

PARA EL DEFENSOR DE GRANADA

Julio Camba, el genial cronista que tiene *La Tribuna* en París, se ve obligado á marcharse de Francia, y no es porque le sienta mal el clima pa isino ni porque las francesas se le muestran desdenosas. No. Camba, en París, ya no se cree tuberculosis como en las calles madrilenas. Se ve convertido en un mozo fuerte, sanote, conquistador. Y las damiselas lindas del boulevard rifan-se las carantanas de Julio. No sale, pues, Camba de París por mudar de aire ó porque le h-gan imposible la vida las francesas. Los que pretenden amargar el vivir del prodigioso humorista, son esos franceses maledicentes, de opereta, que temblequean al oír hablar en alemán ó inglés y hacen pitulés brabucones al escuchar el acento español. Y como esos gachos quieren expulsar á Julio de París porque dice que así como las francesas le resultan encantadoras los franceses le parecen ridículos, el redactor de *La Tribuna* antes de que lo echen, se larga de París, haciendo un gesto expresivo á los que intentaban expulsarle. Camba se dirige á Berlín. Desde la capital alemana, protegido por la sombra del emperador que tanta pavora infunde á los franceses, Julio podrá tomarles el pelo á los que le querían expulsar y de peso podrá escribir cartas candentes á las francesas deliciasas.

El artículo donde Camba nos cuenta su entrevista con el director de la *Surete Generale* es uno de los más humorísticos que redactó. Y cuidado que lo son cuantos firma el antiguo rebelde. Porque sabréis que Julio Camba, el más intenso humorista que hay en la prensa española fué expulsado de la Argentina á los 6 años porque aquel gobierno le suponía ya un hombre peligroso. Camba se rie hoy de aquellos temores de los americanos como se burla del recelar de los franceses y, á sus risotadas uno las misas.

Julio Camba tiene mi edad. No obstante, sus retratos me demuestran que podría pasar por hijo mio. Ahora comprendo por qué contra él encrespáronse únicamente los franceses y contra mí se abalanzaron hasta las gentiles francesas que ofrecen de acomodadoras en el teatro La Cigale. (Que pelliczo me dió una...! todavía conservo en el brazo la señal. Pero la perdono. Aquella acomodadora me pelliczo porque la vida enviejome prontamente. Las acomodadoras del teatro de La Cigale—donde no pude contener la protesta de mi españolismo—tienen una costumbre sugestiva para llamarse cuando los espectadores van en busca de los asientos. Se llaman por medio de besitos prolongados. Al entrar con mi mujer en el teatro La Cigale vi, con profunda sorpresa que la acomodadora cogió nuestras localidades, volvíose hacia mí señalando con la manita el otro lado de la sala y echó un besito que se quedó en el aire. La verdad, me alarmé al oír el beso y mucho más viendo la cara que puso mi mujer. Pronto se tranquilizó mi compañera viendo que aquel beso no iba destinado á mí sino á llamar á otras acomodadoras. Cuando salimos de La Cigale y a no me despidieron aquellas muchachitas con besos; despidiéronme con pelliczos. ¡Si las acomodadoras besuconas hubiesen tropezado con un rostro juvenil como el de Camba...

La romántica juventud de Julio Camba padeció el sarampión radical; ese sarampión que también padecieron Azorín, Manuel Bueno, Salvador Canals y otros queridos colegas. Yo tampoco me libré de tal epidemia juvenil. Pronto sanamos, merced á los curanderos racionales. Julio Camba, escribía, cuando le conocí en un anarquizante y clerofago periodiquito que se titulaba *El Rebelde*. Como se refiere el hoy admirable cronista de *La Tribuna* de aquellos artículos anárquicos y destructores!

¡Julio, le auguré ruidosos triunfos. Pero nunca podría yo imaginar que alcanzara el que hoy le otorgan los franceses, tomando en serio al gran humorista. La zumba de Camba pone un garboso comentario á tan estrepida victoria describiendo: "Los únicos escritores á quienes se toma en serio en Francia, somos Blasco Ibáñez y yo, y esto da una idea lamentable de los franceses." Después de leer estos rengones se advina la carejada del que los redactó. Y, hay en ellos ciertamente una gran verdad respecto á lo que dice de Blasco Ibáñez. Los franceses toman en serio al autor de "Sangre y Arena", que al regresar

de Río Negro y pisar los boulevares parisienses, hace que lo tomen por el Colón de la Malvarrosa. Y, efectivamente, los franceses le m-rau boquiabiertos, mientras los españoles murmuran: —"¿Qué color es Blasco Ibáñez!" Pero á buena hora vamos á persuadir á los fruncheados de que Blasco Ibáñez y Camba les t men el pelo lindamente...

Bueno. Abandono la broma para protestar como *La Tribuna*, contra ese inaudito atentado de Gobierno francés, que priva de la libertad á un escritor como Camba. Si la protesta de los compañeros de *La Tribuna* y la mía no es suficiente: para que nuestro embajador en París reclame á quien deba todos los periodistas españoles nos debemos unir para enviar al Gobierno francés nuestra más enérgica protesta; una protesta que no vaya dirigida tampoco contra los gobernantes franceses, sino también contra esos periodistas de París que no impidieron á su Gobierno aporrellase á una camarada española. Esos periodistas que tienen la pluma tan suelta para molestar á nuestra Patria, debieron decir á los gobernantes republicanos de su nación que no es propio de pueblos cultos el expulsar á un escritor extranjero por el enorme delito de urdir unas cuantas ironías. Los *plumíferos de Le Temps*, los que permitieron ridiculizar con plumas de libelistas la bizarra conducta de nuestros soldados en el Rí tan sólo merecen el desprecio de los periodistas españoles. Si nuestro embajador no formula una enérgica protesta por lo que hizo con Camba el Gobierno de Poincaré, yo suplico á otro embajador nuestro, al embajador de los periodistas españoles, al hombre justo y bondadoso que preside nuestra Asociación, á D. Miguel Moya, que no calle como el Sr. Pérez Caballero.

Por dignidad, formulemos la protesta. La mía, la más humilde, pero la más briosa, quede estampada en este papel.

BENIGNO VARELA.

Abril 1912.

La fiesta de hoy

Las energías sociales se juntan y hacen un alto, para proclamar su fiesta. ¡El Dios trabajo tiene en la vida moderna su fiesta doméstica. Su fiesta grandiosa.

Las abejas elaboradoras dejan en este día los celos y reconocen las mieles de la libertad entonando en coro un himno colectivo de emancipación, con el que el enjambre humano saluda á su Dios... al Dios trabajo.

Es la fiesta de regocijo para los que sufren. Es la mortificación para los que gozan. Ven unos en día no lejano, que tal vez sueñen en 1.º de Mayo los clarines de la emancipación de los oprimidos. Ven otros que en 1.º de Mayo, puede ser la fecha en que sueñen los dobles de los funerales de todas sus grandezas.

Yo veo en el 1.º de Mayo, la fecha más grandiosa de la última centuria. Yo me figuro sentir en este día un ruido enorme producido por algo que se destruye, así como el desgrane de un eslabón fuerte de la gigante cadena con que el amo teñia sujetó al hombre-cosa, y cuya sacudida estremece la sociedad mundial.

Yo respiro el aire de un ambiente saturado por la cultura, que es la brisa primaveral que más recrea el alma. Los lirios y las guirlandas de celindas y de rosas, adornan el estandarte del trabajo, porque esos lirios, esas celindas y esas rosas, son las obras de la naturaleza que también celebra su fiesta en el mes de sus esplendores.

La naturaleza es la obrera incansable que nos enseña á los hombres, los hombres somos los obreros incansables, que en lugar de elaborar rosas, elaboramos pasiones. En lugar de elaborar perfumes, y brisas, y arroyos, y hojas, labramos odios, venganzas, rencores. Y en lugar de besar la frente del caído como ella besa con auroras rosadas la frente de la tierra, nosotros hollamos la frente sudorosa con el pie del desprecio... y de ese desprecio ha nacido la fiesta del 1.º de Mayo.

Es el diamante azul de los hartos la fiesta de los trabajadores, porque para ellos no se ha hundido aún en los mares de Terranova.

¡Tiene la Naturaleza caprichos de gigante!

El mundo no sabe levantar á los obreros monumentos tan grandiosos como ella los sabe levantar...

Salte á los mares una ciudad flotante: el *Titanic*. Y con orgullo de absoluto va hollando las ondas, abacuconando y apartandolas con desprecio.

Su ronca sirena canta el himno de la soberbia, y entonces la Naturaleza se siente herida y desiza un *vobey*, que con beso de amante celoso que apasionado, mata y pide perdón á un tiempo, rasga el corazón del ferreo gigante, que titila para sepultarse en el abismo.

Ahí hay un hombre... un obrero, un telegrafista que permanece así el aparato, sin cesar de llamar con las armas de otro obrero. De gritar con las voces sublimas de la inteligencia de un Marconi, en medio de aquel desierto de agua. Pide auxilio, no para él, que ahí junto á la cruz de su deber, no piensa más que en los otros... en sus hermanos.

pidiendo auxilio para aquellos... sin dejar su trabajo... anunciando que el océano abre sus fauces de gargantilla para sorberlos y... el heroísmo de aquel obrero, encuentra digna tumba entre los hielos del Terranova, porque la tierra es pequeña para ser la sepultura de un héroe.

¡Lo que no hacen los hombres, lo hace la Naturaleza!

Un monumento que tiene por pedestal el océano, por cúpula el cielo. Para que lo admiren todos... ¡El cielo, el mar, los hombres!

Los héroes de la antigüedad eran los que en las batallas mataban con sus espadas más número de hombres!

En las batallas modernas, los héroes son los que salvan más vidas con la suya, usando las armas de la inteligencia.

El triunfo de la batalla del trabajo, es la fiesta del 1.º de Mayo.

ANTONIO M.º AFAN DE RIBERA

Miscelánea

En el Ayuntamiento

La de ayer fué presidida por el Alcalde, y asistieron los Sres. Márquez, Romo, Horques, Pérez, Casas y Montes, acordando:

Que se haga saber á D. Eusebio Carrillo, que dentro de ocho días derribe la tapia del carmen de San Nicolás en el Caidero, ó en caso contrario, se hará de oficio y á su costa.

Aprobar la liquidación hecha por el señor Casas, de la parcela de la casa número 49, para alineación de la calle de San Antón.

Que el arquitecto informe el escrito presentado por varios vecinos de la calle de San Diego, acerca izquierda, para que se arreglen las hielgas de sus casas, anegadas por la nueva alineación del dairo.

Quedar enterado del oficio del presidente de la Mina del Monzón, en que dice que el día 2.º empezarán las obras de la red de cañerías.

Convocar para el martes próximo á la junta de propietarios del pago de Ma-cherratalán, para la elección de comisario.

Autorizar á D. Santiago Oliveras, para que informe al Ayuntamiento de las obras del arquitecto Sr. Casas, construya una plaza de toros de nueva planta en la Avenida de San Lázaro, (casería de San Luis), y que por el arquitecto se señale línea y rasante.

(En otro lugar van datos explicatorios de la nueva plaza.)

Que el arquitecto informe la solicitud de D. Manuel González, quien pide hacer varias reparaciones en la casa número 11 de la calle de las Rejas.

Que el arquitecto informe las reclamaciones de D. Francisco Moreno Gallego motivadas porque su finca número 111 de la calle de Eivira, se resiente de las filtraciones del dairo.

Chocolates

ENRIQUE SANCHEZ

Son por su selecta elaboración, los preferidos por el público inteligente de Granada.

Chocolates

San Antonio

Probados es su mejor recomendación

Para calzado barato

Sólido y elegante EL PORVENIR.—Venta al por mayor y menor.—Gran Vía 10, esquina á la de Almireceros.—GRANADA.

La nueva plaza de toros

Ayer aprobó la Comisión de Ornató, los planos y memorias del arquitecto señor Casas, de una nueva plaza de toros que se construirá en la finca de don Santiago Oliveras, casería de San Luis, junto á la Caleta, en la confluencia de la carretera de Santafé y camino de Marroca.

Forman el consejo de administración: Presidente, D. Francisco Echevarría. Gerente, D. Santiago Oliveras. Consejeros, D. Andrés Lumbereras, don José González Garzón, D. Antonio Martínez Cañavate, D. Angel Echevarría y D. José Moreno Lagartijillo chico. Tesorero, D. Luis Oliveras.

Los trabajos empezarán el lunes próximo ó pocos días después, siendo encargada de la construcción de la plaza la Sociedad que hizo el hotel Alhambra Palace cuyos gerentes se esperan en Granada hoy ó mañana.

Hay presupuestadas 350.000 pesetas en acciones de 250 pesetas cada una, estando cubiertas á estas horas la mayoría de ellas.

La plaza será de hierro y cemento como el hotel Alhambra Palace. Los trabajos estarán terminados, para inaugurar la nueva plaza con las corridas del Corpus del año que viene y antes de empezar las obras ya se han presentado dos proposiciones ventajosísimas de estructuras.

La plaza en su interior y exterior es de estilo árabe bellísimo y su conjunto es de una atracción enorme. Su cubida es de 14.000 personas, con entradas numeradas, para que cada espectador tenga su asiento señalado y sin prisas ni atropellos pueda asistir al espectáculo.

Tendrá dos pisos; el principal es con toldo de tendido, como la de Madrid; y en el segundo piso se distribuyen 25 pa cos.

El palco de la presidencia, va volado. Se harán tres palcos para el Ayuntamiento, Diputación provincial y Maestranza, por si estas Corporaciones quieren adquirirlos. Estos cuatro palcos, con el de la presidencia, tienen entrada independiente con escaleras aparte.

La entrada principal de la plaza, es un cuerpo saliente, con portada árabe. El primer piso está en condiciones de poner un restaurant; y bajo los tendidos, grandes almacenes para depósitos de mercancías del tráfico comercial de Granada en las estaciones entre medio las cuales radica la plaza.

La enfermería se hará con todas las comodidades y requisitos con arreglo á las exigencias del Montepío de toreros. En la delantera de grada del primer piso habrá butacas para los espectadores.

Tendrá dos puertas de arrastre, para caballos y otra para toros. Corrales para cuatro corridas y chiqueros para tener encerrados doce toros. Retretes con inodoros para señoras y caballeros. Sitio para descuartizar toros y venderlos con despacho separado de visceras y de carnes. Llevará también cinco corrales, tres de ellos para las corridas; uno para la prueba de caballos y otro para poder hacer el apartado, llevando en los chiqueros un amplio cal ejón por donde se verificará el desenganamiento de las reses.

El gremio de tipógrafos celebrará esta noche en su local social, calle de Benalúa, 6 una velada literario musical, á la que están invitadas representaciones de todos los gremios y sociedades constituidas.

La sociedad de oficiales pintores ha acordado, tomar parte en la fiesta del 1.º de Mayo, asistiendo á la manifestación con su bandera y al meeting, pero sin que su intervención en estos actos tenga carácter político.

El gobernador Según tenemos anunciado, en el expreso de ayer por la línea del Sur, regresó de la corte el gobernador civil D. Benito del Campo, quien volvió á encargarse inmediatamente del mando de esta provincia.

El señor del Campo ha asistido en Madrid, en unión de D. Federico Gutiérrez y D. Francisco de P. Valladar, en representación de Granada, á la sesión preparatoria del Congreso internacional de Ciencias administrativas, que se ha de celebrar á mediados del actual mes de Mayo, y cuya reunión tuvo lugar en Bayona, en la Real Academia de Jurisprudencia, presidiendo D. Bernabé Dávila.

La supresión del expreso del Sur que salía de Granada por la noche y que ha sido sustituido desde hoy por el rápido que sale á las nueve de la mañana, hace que la correspondencia para Madrid y su tránsito salga de nuestra ciudad en el tren correo, á las 1.50 de la tarde y la admisión de certificados sea: De 9 á 12 de la mañana. De 3 á 3.30 de la tarde. De 7 á 8 de la noche.

Los demás servicios de correos siguen sin variación.

La fiesta de la Poesía Para la fiesta de la Poesía y Certamen artístico-literario organizado por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, para los próximos festejos del Corpus, se han recibido los siguientes premios:

De S. M. el Rey D. Alfonso, un artístico bronce titulado *Genio de las Artes*. De los señores por esta provincia don Juan Muñoz Chaves y D. Nicasio Montes Sierra, un objeto de arte, cada cual.

Del diputado á Cortes por Alhambra don Joaquín Montes Jovellar, un objeto de arte.

Noticias de Hacienda Nomenclatura Ha sido nombrado oficial tercero de esta Tesorería, D. José Pena y Pena.

Pagos Hoy se abonarán los siguientes libramientos: Don Gabriel Pancorbo, D. Eduardo Mendoza, D. Joaquín Cerrillo, D. Justo Anón, D. Juan Quesada, D. Juan Peinado, D. Manuel García D. Sebastián Domingo Pena, D. Carlos Montalvo, don Rafael Tentor, D. Miguel Casero, don Francisco Fernández, D. José Amigo, don Edurno Cárdenas, D. Celedonio Martínez, D. Miguel Serrano, D. Mariano Alonso, D. Rafael Sánchez, D. Antonio López, D. Francisco Mariño, D. Joaquín García, D. Teodoro Sabrás, don Juan Torrejón, D. Miguel Serrano, don Francisco Gutérrez, D. Miguel Rubio, don Juan de Montes, D. Pedro Rodríguez, D. Antonio Morell y depositario pagador.

Comisión provincial

La sesión de ayer, fué presidida por don Antonio Díaz Pozos, con asistencia de los señores Montes Sierra, Gómez Ruiz, Fernández Jiménez, Hitos y Ortiz Pujazón.

Se acuerda el ingreso en el Hospicio del niño Juan Medina Orihuela, de Granada, y salida de la joven Josefa Ruiz Cuetza, de Láchar.

Que por medio de begajes sean conducidos al pueblo de su naturaleza o vecindad los acogidos en dementes, María Carr Arrez, María Josefa Rodríguez González, Antonia Ruiz Maya y José Sáez Sánchez, por haber sido dados de alta por los facultativos, y acordado que fué la salida del establecimiento, no haberse presentado a recogerlos ninguna persona de sus respectivas familias.

Reconocer á la Sociedad de Teléfonos de esta ciudad un crédito de 434 pesetas por servicios prestados en los años de 1891 á 1906 inclusive, y que dicha partida se incluya en el presupuesto extraordinario.

Se deniega la instancia del alcalde de Ugijar, solicitando autorización para cobrar por arriendo el contingente carcelario de aquel partido judicial.

Informar al Gobernador civil en la reclamación de D. Juan Manuel Medina y otros vecinos de Alquízar, contra acuerdo de aquel Ayuntamiento que los declaró responsables al pago de ciertas cantidades.

Manifiestar á la Diputación de Santander que no puede aceptarse la cuenta de 898,47 pesetas, que importan los gastos de conducción de un demente desde aquella provincia á ésta, y que la Diputación de Granada, no tiene consignada en presupuestos partida para atenciones de esa clase.

Conceder una subvención de 50 pesetas por una sola vez, al cura de San Justo y Pastor, para la reposición del reloj de dicha parroquia.

Apruébase un presupuesto de 119,08 pesetas remitido por el director del hospital de San Juan de Dios, para obras de reparación en la despensa del establecimiento.

Autorizar el ingreso en el hospital de dementes al vecino de Colomera, Victoriano Aragónes Aragónes; salida de huérfanos á la joven Teresa Bernedo Cava y que se le entregue á su madre; de dementes á María López García, de Albuñol; ingreso á María Josefa Guerrero Romero, de Guájtar Alto, Rafaela Ruiz Gutiérrez, de Lanjarón; ingreso en el Hospicio á María Hernández Carreño, de Granada.

Informar al Gobernador en el recurso interpuesto por D. Diego Sánchez Meno, contra acuerdo del Ayuntamiento de Montegicar, sobre rescisión de un contrato de suministro de alumbrado eléctrico.

Que la Contaduría informe en la solicitud del contratista de los lotes de viviendas números 2 y 3 D. Enrique Rojas que pide se le rebaje del total importe de adjudicación de la subasta los tres meses primeros del corriente año, que no ha suministrado.

Se levanta la sesión.

De Hacienda

Bajo la presidencia del Sr. Aguilera Moreno se reunió ayer tarde la Comisión de Hacienda continuando la confección del presupuesto extraordinario que se ha de llevar á la aprobación de la As. mblea.

En la sesión que ayer celebró la Comisión mixta de reclutamiento, bajo la presidencia del coronel Sr. Gómez del Rosal, se resolvieron los expedientes de alegaciones interpuestas por los mozos de los pueblos de Lantegi, Lujar, Molvizar, Otívar y Vélez Benaudalla.

Están citados para hoy los de Itrabo, Salobreña y Múrtas; y para el día 3 los de Motril.

Advertencia

Habiendo acordado el gremio de tipógrafos no trabajar hoy, en celebración de la Fiesta Obrera del primero de Mayo, mañana no se publicará EL DEFENSOR.

Matadero clandestino

Ayer tuvo noticias el jefe de la Guardia municipal señor Linares, de que había un matadero clandestino en la Quinta, calle de San Antonio el Viejo.

Personado allí con el cabo Joaquín Cuesta y guardia Valeriano Ortega, decomisó los siguientes efectos: una piqueta, un cuchillo, una cebra, un borrego carnicado y cuatro pieles; decomiso que puso á disposición del juzgado de instrucción del Campillo.

El dueño de este matadero clandestino se llama José Medina (a) el Botines.

Junta del Censo

Presidida por D. Manuel Velasco, celebró ayer sesión en la Audiencia la Junta provincial del Censo electoral, asistiendo los señores marqueses de Dilar, López de la Cámara, Quesada Deleito, Rodríguez Avila, Gaspar Remiro, Pizarro Zambrano, Godoy Rico, Velázquez de Castro, Rico Garzón y el secretario señor Casas.

Se acordó quedar enterados del oficio de la Cámara de Comercio de Granada, participando la designación de su presidente D. Manuel López de la Cámara, para vocal de esta Junta del Censo, cesando el anterior Sr. Rodríguez Acosta González de la Cámara.

Condonar las multas que le habían sido impuestas á los presidentes de las Juntas municipales del Censo de Santafé, Jorairatár y otros, por haber cumplido ya el servicio que se les tenía encomendado.

Que informe la Junta municipal de Jete en la reclamación de D. Francisco Bustos Jiménez, contra la constitución de aquélla, por considerarla ilegal.

Apruébase el expediente electoral de Alquízar, y teniendo en cuenta el aumento en el Censo de población, se autoriza á aquel Ayuntamiento para que en lo sucesivo pueda elegir un concejal más.

Manifiestar al Ayuntamiento de Loja que será nombrado vocal para formar parte de la Junta local de reformas sociales, el concejal de mayor edad entre los proclamados por el artículo 29 de la Ley.

Se estima el recurso de alzada presentado por D. José Ortega, contra la constitución de la Junta municipal de Puliñillas, y que se depuren los hechos que se denuncian en la reclamación.

Que se tenga por legalmente hecho el nombramiento de presidente de la Junta municipal de Pinos Puente, á favor de don José Jiménez Molina, desestimándose las reclamaciones presentadas en contra.

Se levanta la sesión.

La bandera de "España"

Una ilustre dama granadina, la excelentísima señora doña María Matilde Campos Cervetto, condesa vinda de las Infantas, ha recibido de S. M. la Reina el honoroso encargo de recardar, por suscripción entre las mujeres, sin distinción de clases, fondos con que contribuir al coste de la bandera del acorazado España.

La condesa, al solicitar para tan patriótico objeto el concurso de todas sus paisanas, ha establecido que la suscripción quede abierta en las siguientes casas de comercio de esta ciudad:

D. Juan Ruiz Galvez, coloniales, calle de Mesones; D. Eladio Pécicis, papelería, Puerta Real; señores Campo, Ruero y Negro, tejidos, El Loure, Reyes Católicos; F. Fajardo, sucesor de Tejero, joyería, Zacatin; D. Paulino Ventura, librería, Mesones; D. Eduardo Ruiz Galvez, coloniales, Mesones.

El DEFENSOR, atendiendo gustosísimo, el ruego con que la noble dama le honra, publicará las listas de donantes y se pone incondicionalmente al servicio de tan simpática y patriótica iniciativa.

Instrucción pública

El turno restringido. La Dirección general de primera enseñanza, ha desestimado varias instancias de maestros opositores en el turno restringido, que fueron aprobados sin obtener plaza, y que solicitaban se les fuera colocando en las escuelas de 1.0-0 pesetas que vaquen en lo sucesivo, porque el vigente reglamento prohíbe la agregación de plazas á las convocatorias de oposiciones.

Noticias militares

Revista de Comisario

El Excmo. Sr. General gobernador militar de la plaza, se ha servido disponer que la revista de Comisario del presente mes de Mayo, la pasen los Cuervos, secciones y clases de la guarnición, en el orden y forma siguiente:

El día 1.º, bajo su presidencia, ante el jefe de intervención de la plaza, D. Modesto Salazar Moró.

A las ocho, el 12.º regimiento montado de Artillería y la segunda sección de la segunda compañía de Sanidad Militar, en el cuartel de Santo Domingo.

A las nueve, el regimiento Cazadores de Vitoria, 28 de caballería y la segunda compañía de la segunda comandancia de tropas de Intendencia, en el cuartel de San Jerónimo.

A las 10.45, el regimiento de Infantería de Córdoba, número 10, y el grupo de Ametralladoras de la primera brigada de la cuarta división en el cuartel del Triunfo.

A las dos, el octavo tercio de la Guardia civil y Comandancia de esta provincia, cuartel calle de la Piedad.

A las 2.30, la Zona de reclutamiento de Granada, número 16.

El batallón de segunda reserva, número 33, y Caja de Recluta, número 23, en la casa Paraja.

A las 3.30, las clases militares que no formen Cuerpo en destino de plantilla, en los establecimientos y dependencias de la plaza, jefes y oficiales excedentes y de reemplazo.

Pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo.

Retirados por guerra con arreglo á las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1902.

Partidas sueltas y transeúntes en el Gobierno militar, local de la Mayoría de plaza.

Todas estas revistas las autorizará el citado jefe de intervención D. Modesto Salazar.

Servicios para el mes de Mayo: El de transeúntes estará á cargo del primer teniente de Artillería del 12 Regimiento montado D. Luis Cerezo Fernández, que tiene su domicilio, calle de San Jacinto número 22, auxiliándole la elase nombrada por el propio cuerpo, y se actuará en el lugar que ocupa dicho Regimiento.

Para el servicio médico de plaza, queda nombrado, el personal que á continuación se designa:

Médico 2.º D. Francisco Cifuentes Biedma, de plaza y cuerpo de Carabineros, Guardia Civil, Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor, pensionistas de San Fernando y aspirantes pensión y caballero plaza de San Hermenegildo, que vive Campillo Alto.

Idem auxiliar, D. Fermín Palma García, suplente de idem que vive Gran Vía número 35.

El de Veterinario queda á cargo del siguiente:

Veterinario tercero, D. José Caballo Pamos, y herrador que debe auxiliarse de plaza, asistencia diaria del ganado del grupo de ametralladoras de la primera brigada de la cuarta división y del destinado al regimiento infantería de Córdoba número 10, y el del regimiento de Cazadores de Vitoria, que vive Santa Teresa número 51.

El de equitación lo desempeñará el profesor equitador del regimiento montado de artillería, D. Guillermo Burgos Torres, que vive San Matías 2.º.

Por el regimiento Infantería de Córdoba núm. 10, se nombrarán los barberos para los individuos que se hallen en el hospital y calabozo del principal, que no tengan cuerpo en la guarnición, partidas sueltas y transeúntes.

El regimiento de Artillería se hará cargo del carruaje de ambulancia del regimiento de Vitoria, y con aquél prestará el servicio en el próximo mes de Mayo.

Notas diversas

Servicios catastrales

En breve darán principio en Pinos Puente los trabajos catastrales.

Desde Murcia ha marchado á Madrid el laureado poeta é hijo adoptivo de aquella ciudad, D. Salvador Ruada, sientdo despedido por las autoridades, representantes de la prensa local: é infinitud de amigos.

Casos y cosas

Escandaloso.—Heridos.

Por escandalizar en la vía pública, en completo estado de embriaguez, la policía detuvo anoche á Gabriel Fernández Magro, al cual se le quitó una navaja.

En la Casa de Socorro fueron curados ayer:

Joaquín Naval, de una herida cutánea en la mano derecha.

Antonio Pérez, de una herida en el dedo índice de la mano izquierda.

Ángeles Real, de una herida en el dedo anular en la mano izquierda.

Viajeros

Han venido de Motril: F. Emilio Valles D.ª María Martín, D. Antonio Paraja y D. Francisco Pérez.

Por el mismo punto han salido: don Eduardo Fernández, D. Lope Moneu, D. José Medina, D. Antonio Carpiñter, D. Leopoldo Uribe y D. José García.

Para Lanjarón y Orgiva: D. José Correa, D. Salvador Esquinas y D. Antonio Fernández.

Se han hospedado en el hotel Alameda: D. Luis Kortzen, Mr. Renter, don A. Tenorio y D. Gastón Bergés.

En el hotel Victoria: D. Joaquín Más, D. Vicente Cañaveral, D. Rodrigo Medinilla, Mr. Joseph Ormiers y D. Juan Gutiérrez.

En el hotel Suizo: Mr. Poupier.

En el hotel Navio: D. Antonio Casanova, D. A. Tirado y D. Eduardo López.

En el hotel Pazis: D. Gastón Nicolás, D. Esteban Catalán, D. Gaspar Esteve, D. Francisco Martín, D. Arturo Rosell y D. Demetrio Ramirez.

En el Nuevo Oriente: D. Manuel Soler, D. Manuel Sarrion y D. Jaime Oliver.

Los médicos del mundo entero ordenan tomar á domicilio por no perder embotelladas las aguas frías del valle de Vichy.

WATERBURY'S

St. Yorre cerca Vichy (Francia)

para curar con seguridad el Estómago.—Diabetes.—Reumatismo

Para combatir la anemia, afecciones nerviosas, debilidad, insomnio, etc.; para el tratamiento de la tisis y trastornos gástricos no debe emplearse otra cosa que LA CARNE LIQUIDA del Dr. Valds Garca de Montevideo que es el tónico reconstituyente más eficaz y más rápido.

La neurastenia y las afecciones nerviosas, histerismo, etc., curan con el DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS.

Sabón de la Toja

á base de sales y lodos de las aguas minerales, para curar y evitar afecciones de la piel. El más antiséptico. El mejor de tocador, por su suave perfume y por la abundancia de su espuma untuosa.

De venta en todo el mundo, Pastilla, una peseta.

El fabricante del "Sirobin" (polvos para limpiar sombreros de paja) ha rebajado el precio á 30 centimas el paquete (antes valía 40 céntimos), sin variar la clase ni cantidad.

Se aumenta la saliva que escasee por cualquier causa con un buche de Licor del Polo, el más barato y mejor dentífrico del mundo por su economía sin competencia, por su higiene reconocida en el IX Congreso de Higiene Internacional con un primer premio y por su perfume sumamente agradabilísimo.

Madame Antognini

Acera del Casino, 9.—Entresuelo. Elegantes sombreros de temporada para señoras y niños.

Necrología

Ha fallecido el ilustrado joven don Francisco Gallart Nieto, aventajado alumno de la Academia de Infantería.

El Sr. Gallart, con las ilusiones de la juventud y el entusiasmo de un acendrado y puro patriotismo había elegido la carrera militar por verdadera vocación y con el hermoso ideal de ser útil al país.

La triste nueva ha causado sincero sentimiento en Granada y especialmente en Almuñécar, donde la familia del finado y especialmente un señor padre, el Excmo. Sr. D. Tomás Gallart, cuentan con numerosas amistades.

Reciban dicho señor y el resto de su afilida familia nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que han sufrido.

En el Carmen de la Albrizana donde residía, falleció ayer, la antigua y típica vendedora de flores conocida por Teresa.

Su especialidad en la confección de ramos artísticos y preciosos bouquets, en cuya industria era una verdadera autoridad, la bondad y prolijidad con que atendía los encargos de sus numerosos clientes, y la amabilidad que supo durante su larga vida emplear con todo el mundo, le granjearon generales simpatías, motivo por el cual su muerte ha sido muy sentida.

Descansa en paz la honrada florera granadina y reciban sus hijas y apenas familia el testimonio de nuestro pésame.

Ayer fallecieron en esta capital: D.ª María de la Concepción Remedios Pérez Gutiérrez.

D.ª Juan Fernández Ruiz.

D.ª Encarnación García López.

D.ª Carmen Gay Pérez.

D.ª Carmen Guirado Ubada.

D.ª Elisa Hidalgo López.

D.ª Antonio Barranco Torres.

D.ª Guadalupe Ruano Delgado.

D.ª Cristóbal Rodríguez Fresneda.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juicio de mayor cuantía, sobre venta de un salto de agua procedente del juzgado de primera instancia de Canjáyar, entre D. Joaquín Gómez de Mercado con D.ª Basilia de Angulo y Gil Martín.—Abogados, señores Sánchez Reina y Valderrama; procuradores, Sras. Riras y Navarro; Secretaria de Sala del Licenciado Sr. Serra.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral del juzgado de Guadix por hurto.—Contra Juan López Fernández.—Abogado, Sr. García; procurador, señor Cano; Secretaria de Sala del Licenciado Sr. Valverde.

Juicio oral del juzgado de Guadix.—Contra José Sánchez Ruiz, sobre desobediencia.—Abogado, Sr. Millán; procurador, Sr. Romero; Secretaria de Sala del Licenciado Sr. Valverde.

Sección segunda.—Juicio oral sobre disparo y lesiones, del juzgado del Salvador.—Contra Miguel García Ruiz.—Abogado, Sr. Torres Callejas; procurador, Sr. Romero; Secretaria de Sala del Licenciado Sr. Lezcano.

Juicio oral sobre estafas del juzgado del Sagrario.—Contra Joaquín Dobón Callejas.—Abogado, Sr. Palacios; procurador, Sr. Casas; Secretaria de Sala del Licenciado Sr. Serra.

Exámenes. El día 3 del actual darán principio en la Audiencia Territorial los exámenes de aspirantes á secretarios de juzgados municipales, cuyo tribunal presidirá el secretario de Gobierno D. Eusebio E. V. de Vilchez, y como vocales los secretarios de Sala, D. Antonio Serra Morente y D. Jesús Lezcano y Alenoso.

Los aspirantes admitidos á examen, son los siguientes:

Don Bernardo Rivera Ibáñez, D. Clemente Pérez García, D. Francisco Artés Márquez, D. José Lastra Lucas, D. Cipriano Cruz Galera, D. Cristóbal Fernández Toral, D. José M.ª Pines Chica, don Juan Mercedes Gil, D. Miguel Zurita Carvajal, D. Antonio Tenorio Vázquez, D. Francisco Laehica Campoy, don Francisco Sánchez Pérez, D. Cristóbal Gómez Moreno, D. José Guerra Carrá, D. Antonio Canales Vilchez, don Eduardo Ballesteros Hernández, don Francisco Balcazar Benavides, D. Juan López Contreras, D. José Corrales Ramirez, D. Antonio Ruiz Tepez, D. Luis de Lamas Titeni, D. José Puche Suárez, don José López Recuerda y D. Esteban Medina Medina.

Juzg

Después de haber hecho uso de cinco días de licencia se ha hecho cargo del juzgado de Purchena, el juez de primera instancia de dicho punto D. Pedro Muñoz.

Ayer continuaron los exámenes de aspirantes de oficiales para secretarías judiciales, practicándose el segundo ejercicio.

El tribunal ha declarado suspensos á todos los examinandos.

LICENCIADO CONCHILLOS.

Crónica de espectáculos

Lux Eden

El día de la Santa Cruz, y á petición de los numerosos concurrentes á los matines, el teatro de este punto, habrá un solo matiné, rifándose bonitos juguetes.

Debutarán probando empuje las notabilísimas artistas Popi y Belli.

Boletín del día

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo del día.—Primer día de Mayo. Mes conagrado á María. Misterios. Santos Felipe y Santiago y San Estebano.

Jubileo de las 40 horas.—En Santa Catalina.

Se manifiesta á las seis y media de la mañana y se oculta á las siete de la tarde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Calleja de López Argüeta).

Esorio.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia, á la oración.

Misas rezadas.—En la Catedral, á las ocho y á las siete y media.—En la Capilla Real, á las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, á las ocho.—En el Seminario, á las siete.—En Santa Paula, á las siete y media.—En San Pedro, á las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios, hay misa de media en media hora, desde las seis hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete á las diez.

Misa cantada.—En la Catedral y en la Capilla Real, á las nueve menos cuarto de la mañana.

En las demás iglesias parroquiales á la hora de costumbre.

Misa de doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrario, Santa Escolástica, San Matías, San Gil, San Juan de Dios y en Santa Catalina.

Quintos diarios de Hospitalicos.—Todos los días hay misa de seis y media á diez; los domingos y días festivos hasta las once.

Los sábados hay misa cantada á la Virgen, á las ocho y media.

Por la noche hay rosario y meditación, todos los días, á las seis y media.

Los viernes habrá Vía Crucis á las seis y media y los sábados salve cantada á las seis y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, en Santa María Egipciaca.

Quintos para mañana.

Santo del día.—Jueves, San Atanasio y San Félix.

Jubileo de las 40 horas.—En Santa Isabel la Real.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Candelaria, en la Magdalena.

El Jubileo perpetuo, Rosario, Misas rezadas, Misa cantada, Misa de doce y Cultos en los Hospitalicos, en la misma forma que el día anterior.

SECCIÓN DE MERCADOS

Almudilla de grano.

Granada 29 de Abril de 1913. Trigo.—Sobrante anterior, 714 quintales métricos.—Entrada, 72.—Total existencia, 786.—Se vendieron 117 quintales al precio de 23,72 á 24,48 pesetas.—Sobraron 669 quintales.

Cebada, de 21,21 á 22,72 pesetas quintal. Habas, de 17,54 á 17,98 ídem ídem. Maíz, á 21,65 ídem ídem. Yeros, á 16,65 ídem ídem.

El precio del trigo osciló entre 10,00 á 10,70 pesetas.

Melocotón

Ayer se carnicaron en el Matadero público 7 reses mayores con peso de 588 kilos, al precio de 2,05 á 2,25 cada kilo; 131 arneros, con 347, á 1,68; á rastrojo, con 44, á 1,45.

CANTERA DE GRANADA

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Enrique Caballero y García, coronel de Córdoba. Inauguración, D. Amador Aguirre Pacheco coronel de Vitoria.—Visita de honor y reconocimiento de provisiones, don Gonzalo Mequí Rebollo segundo capitán de Vitoria.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Beneficencia y Sanidad

La Asociación de Caridad repartió ayer 890 comedas.

Amalgama pormocionaron en el Asilo nocturno 29 pobres.

Parturición de pollastra. Ayer 5 nacimientos y 9 defunciones.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

Geometría LIA

Preferencia, 50 céntimos; general, 25.

Ferretería EL LLAVIN

Job y Díaz de la Guardia, S. en C. Mesones 23 y 26, Granada.

Especialidad en herramientas de oficios, balanzas, romanas, molinos, molinos, hules, gutaperchas, cubiertos de metal blanco y con baño de plata garantizada. Fábrica de pocenas, clases especiales.

Dependiente de Farmacia

Se necesita con esmerada práctica y buenas referencias, en la Farmacia de "El Globo", Sevilla.

CONSULTA MÉDICA

(Especialidades internas) del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catédrico de Terapéutica, por oposición, en la Facultad de Medicina. De doce á dos.

Los Arandas, 5

DROGUERIA

Patricio Pardo Martínez

Albéniz, 16, 18 y 20.—Granada.

Esta casa es la que vende más baratos los artículos siguientes: Pinturas al aceite y esmaltes, barnices brochas y pinceles, espejos, aguas minerales y todos los artículos propios á este ramo.

No equivocar.

Alhéniz, 16, 18 y 20

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

CONSULTA ESPECIAL

Dr. GUILLERMO SANCHEZ AGUILERA. Jefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

De dos á cuatro días festivos de once á doce. Plaza de la Universidad, núm. 2.

¡Novios!

Visitar la casa SOLER

Telegramas

Asuntos granadinos

Madrid 30.

El Director general de Obras públicas, atendiendo las gestiones del diputado por Guadix don Francisco Manzano, ha librado fondos para los expedientes de expropiación de la carretera de Benalúa de las Villas.

El Ministro de Instrucción pública, ha declarado hoy ante diputados granadinos, que se propone facilitar la creación de las Clínicas de la Facultad de Medicina, y que contribuirá a que se realicen las obras para cubrir el Palacio de Carlos V y se activen las obras de fortificación y conservación de la Alhambra.

Los señores Alba, Moret y Natalio Rivas se muestran dispuestos a facilitar la realización de las aspiraciones formuladas por el señor Manzano en nombre de los diputados por la circunscripción de Granada.

Mañana saldrán para Málaga, Granada y Almería, los ingenieros encargados por el Gobierno de confrontar las modificaciones que han de hacerse en el ferrocarril estratégico.

El subsecretario de Instrucción pública don Natalio Rivas, abriga el propósito de que se establezca en el Palacio de Carlos V un Museo del Arte árabe.

Respecto de la petición formulada por la prensa granadina y otras entidades de esa provincia pidiendo el libre cultivo del tabaco se considera irrealizable, porque el Gobierno no quiere prescindir de los 150 millones de pesetas que le produce ese monopolio.

Las denuncias de Cassel

Madrid 30.

Los conyuncionistas señores Soriano y Miró, quieren plantear en el Congreso un debate sobre las denuncias del señor Cassel, y especialmente sobre la relativa a la intervención del señor Barroso en el proceso electoral conocido por el "Ratón Pelao".

Aunque el señor Miró formuló el propósito antes que el señor Soriano, parece que cederá la vez a éste por ser quien primeramente planteó el asunto en el Congreso.

Hoy ha llegado de Córdoba, acompañado del marqués de Cabra, el diputado por Almería señor Fernández Jiménez, principales actores ambos de aquella famosa contienda electoral.

En el mismo tren ha llegado el jefe de los conservadores cordobeses y ex gobernador de Granada y Sevilla, don José Contreras Carmona, a quien ha llamado el señor Sánchez Guerra.

El diputado señor Fernández Jiménez estuvo hoy en el Congreso.

Hablando del asunto con varias personas decía que si le aluden, intervendrá en el debate, sin apasionamientos, pero decidido a decir la verdad.

Después subió al despacho de la Cámara donde está el proceso contra el "Ratón Pelao," examinándolo largo rato.

Más tarde volvió a los p sillones y volvió a hablar del asunto.

En esta segunda conversación dijo, que era cierto, que el sobreesamiento del proceso se decretó pasado el término que marca la ley.

Añadió, que a alguna intervención poderosa se debió sin duda el cambio de decoración que hubo en la Audiencia de Córdoba, desde la noche de un sábado al siguiente lunes, máxime, teniendo en cuenta, que el jurado esta ha resultado a dictar veredicto de culpabilidad.

También es exacto—continuó—según consta en el proceso, que el marqués de Cabra desistió del procedimiento, por una carta de los procesados, en la que confesaban su delito.

El marqués declinó entonces sobre el fiscal, quien recibió la acusación, la responsabilidad de la inopuntidad en que quedarían los procesados.

Notas políticas

Madrid 30.

Las economías

Parece, que el presupuesto contiene grandes economías.

Se presentará con un superávit superior de veinte millones.

Empleos de dimisión

En los círculos financieros corrió el rumor de haber dimisionado los señores Cobian y Echeburay con motivo de lo ocurrido en la última junta general de la Tabacalera.

Tales rumores son infundados.

El señor Echeburay ha escrito al gobernador del Banco dándole explicaciones y negando que la hubiera dirigido la más leve censura.

El ministro de Instrucción

El señor Alba ha llegado a Londres.

Su hija continúa en estado satisfactorio.

El ministro se propone regresar a Madrid el jueves o el viernes.

Intervención de Melé

Se asegura, que el señor Vázquez de Melé intervendrá en el debate político.

Lerroux gubernamental

En el teatro de Zaragoza se verificó el anunciado meeting radical.

Pronunciaron discursos los señores Giner, Alborno y Salillas. Fueron muy aplaudidos.

El señor Lerroux, que se hallaba enfermo, contra lo que se esperaba, pronunció un discurso muy gubernamental y discreto haciendo un llamamiento a las clases neutras para que engrosen las filas del radicalismo.

Fue oracionado.

El establecimiento del protectorado

El Gobierno ha recibido un telegrama de nuestro ministro en Tánger, marqués de Villanueva, confirmando la noticia de que el encargado de Negocios de Francia en aquella ciudad había comunicado a los ministros de las demás potencias, incluso al de España, que desde aquel momento no tenía calidad de diplomático y quedaba solamente encargada de atender y resolver asuntos especiales de Tánger.

Añadió, que la representación diplomática de Francia quedaba encomendada al residente general de Marruecos.

Compendios de esta cuestión ha hecho el señor Canalejas las siguientes manifestaciones:

Las noticias—dijo—son un tanto extrañas, puesto que el protectorado no se ha notificado a ninguna potencia.

Inglaterra, Alemania y nosotros, no hemos recibido nota alguna comunicándonos propósitos de poner en práctica el protectorado.

Supongo que el señor García Prieto se ocupará del asunto haciendo las averiguaciones necesarias para aclarar lo ocurrido.

Si la resolución se refiere sólo a la situación personal del encargado de Francia, no tiene gran trascendencia, pero significa una alteración profunda en el régimen de Tánger.

La cuestión resulta oscura y rara. Hay que aclararla.

Ignoro si el Gobierno de Francia enviará a las potencias una nota explicándola.

Firma del Rey

El ministro de la Gobernación ha puesto a la firma del Rey las disposiciones siguientes:

Concediendo honores de jefe superior de administración, a don Pedro Marcos.

Idem la gran cruz de Beneficencia, con distintivo blanco, a don José Rodríguez.

Aplazando para 1913, la celebración del noveno Congreso internacional de Hidrología, Climatología y Geología, que se celebrará en Madrid.

Las tareas parlamentarias

El señor Canalejas, ha conferencia al separadamente con los señores Montero Ríos y conde de Romanones, acerca de las tareas parlamentarias, que comienzan mañana.

El Banco de España

El Banco de España, el empréstito de trescientos millones de pesetas que ha hecho el ministro de Hacienda, se acordó denegarla.

El señor Navarro Rey rter visitó esta tarde al señor Canalejas para darle conocimiento del anterior acuerdo.

Los ministros de Fomento y Gobernación, han visitado al de Hacienda para tratar con él de la forma en que haya de socorrerse a las provincias de Levante, cumpliendo el acuerdo que se adoptó en el Consejo de anoche.

Oposición irreductible

La minoría de conjunción republicano-socialista, se ha reunido hoy en el Congreso, para trazar la línea de conducta que habrá de seguir en la temporada parlamentaria que empieza mañana.

Han asistido los señores Azcárate, Pablo Iglesias, Pedregal, Lamana, Maza, Caballé, Miró, Nougués, Salvatella y Soriano.

Terminada la reunión se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

"Se ha acordado por unanimidad realizar una campaña de obstrucción, que comprenderá todos los proyectos que presente el Gobierno, empezando por los presupuestos, cuyos artículos y capítulos serán aprobados, después de larga discusión, en votación nominal."

Esta actitud persistirá mientras el Gobierno no presente un proyecto de ley que derogue en absoluto la de jurisdicciones.

El acuerdo anterior se comunicará inmediatamente a los diputados ausentes, señalándoles el deber que tienen de concurrir a las sesiones.

Teniendo en cuenta la actitud de irreductible oposición en que se colocará la mayoría, se ha decidido renunciar la secretaría que hay vacante en el Congreso y que ha ofrecido el presidente de la Cámara al señor Azcárate, pues él aceptarla podría parecer una incoherencia al llevarse a la realidad los propósitos que animan a los conyuncionistas.

Se cambiaron impresiones sobre el proyecto de mancomunidades, pero por no conocerlo concretamente, se aplazó tomar acuerdos.

Finalmente se acordó asistir al debate a que indudablemente el decoro del Gobierno y de la mayoría dará lugar con motivo de lo ocurrido desde la última crisis.

Weyler en Palacio

El Rey ha recibido hoy en audiencia al general Weyler.

Este permaneció largo rato en la Cámara regia conversando con el Monarca.

Comunicación de un nombramiento

El embajador de Francia ha comunicado oficialmente al señor García Prieto, el nombramiento del general Llantey para el cargo de residente general de Marruecos.

Egreso de republicanos

Mañana regresará a Madrid los señores Lerroux, Salillas, Alborno y Sol y Orca.

Pensión a los veteranos

El señor Amado presentará mañana en el Congreso, una pensión a los veteranos de la primera guerra de África.

Reformas tributarias

Se asegura, que los presupuestos contienen algunas reformas tributarias. Se dirigen a conseguir mejor percepción de los actuales impuestos.

Lotería

Madrid 30.

En el sorteo de la Lotería nacional verificado hoy, han sido agraciados los números siguientes:

NUMEROS	PREMIOS	POBLACIONES
2.029	100.000	Barcelona
2.256	60.000	Madrid, Barcelona y Melilla.
25.750	20.000	Bilbao, Cartagena y Madrid.
13.222	1.500	Madrid y Sevilla.
29.529	"	Sevilla.
10.623	"	Aranjuez, Madrid y Almadralejo
25.870	"	Madrid, Pamplona y Burgos.
12.026	"	Torrevelilla, Barcelona y Madrid.
14.808	"	Murcia, Huelva y Málaga.
21.268	"	Barcelona y Valencia.
2.582	"	San Sebastián y Cartagena.
4.621	"	Valladolid, Córdoba y Sevilla.
5.230	"	Málaga, Murcia y Palma.
23.330	"	Madrid.
29.297	"	Alicante, Barcelona y Melilla.
12.988	"	Madrid y Cartagena.
26.745	"	Lérida.
29.685	"	Tarragona.
26.621	"	Andújar.

Pequeños en Granada

Han sido premiados con 300 pesetas, los siguientes números vendidos por las administraciones de Granada:

911	270	2.388	3.294	3.353	4.892
5.508	5.568	5.969	5.272	5.657	5.986
5.989	6.337	7.671	7.673	8.344	9.332
10.666	11.451	13.136	13.924	15.835	
18.053	18.315	19.771	19.775	20.412	
20.437	20.444	21.778	22.911	23.749	
25.677	26.367	26.380	27.130	29.345	

El premio mayor

Las tres series del premio mayor que ha correspondido a Barcelona, se han vendido en distintas administraciones.

Uno de los billetes lo jugaba entero un comerciante que lo tenía abonado.

Los otros dos billetes no se sabe quien los posee.

Marruecos contra el protectorado

Madrid 30.

La causa del complot

Una nota oficiosa dada por el ministerio de Negocios Extranjeros dice, que el complot de Fez no es obra de los notables marroquíes, sino del descontento de las tropas scherifianas con motivo de la paga.

La firma del acuerdo del protectorado satisfecho a las clases elevadas.

El pueblo la acogió con indiferencia, pero sin hostilidad.

Desarme de marroquíes

Se ha terminado en Fez el desarme de los soldados amotinados.

Ahora se trata de desarmar las fuerzas scherifianas que guardan las demás poblaciones, empezando por Seffa.

Sólo quedará una pequeña guarnición de tropas marroquíes en la Alcazaba El Hayib, pero no podrá sublevarse por estar cercana al campamento del general Ditte.

Fusilamientos

Van realizados en Fez cerca de cien fusilamientos.

Se ejecutan en la Higuerilla, sitio donde comunmente se entierra a los ajusticiados.

Merodeando

Varios grupos de desertores que se han concentrado en la zona de Wazan, se dedican a merodear en aquellas kabilas.

Se halla fuera de la acción de la influencia de España.

Hasta ahora no han hecho acto de presencia delante de los puestos franceses.

Estos se han reforzado con algunas tropas enviadas de Rabat y Mehdia.

En expectativa de la oportunidad

en que deba intervenir la minoría y para el caso inesperado de que no se iniciara el debate, se designó para que lo haga, en nombre de la Conjunción al señor Miró, sin perjuicio de la intervención de otro diputado, que en este aspecto de la política actual, la tiene ya anunciada.

Los judíos

Los judíos de Fez han vuelto al "melah".

Brigadas de moros presos han sido castigados a limpiar el barrio judío de escobros.

Los moros ricos proveen a los israelitas de enseres, ropas y trigo.

Benault al Japón

Se dice en París, que es probable que monsieur Regnault, sea nombrado embajador de Francia en Tokio.

Barcos a Marruecos

Comunican de Saint Nazaire, que han zarpado con rumbo a Marruecos los cruceros "Gloire" y "Condé."

El estado de sitio

Anoche le fué comunicada oficialmente a los cónsules europeos de Fez la declaración del estado de sitio.

Los de Alemania, España y Austria formularon reservas en cuanto a sus derechos y jurisdicción.

El residente general

Comunican de París, que el general Llantey, nombrado residente de Francia en Marruecos, marchará a Fez para posesionarse del cargo el día 8 de Mayo.

Reclamación de Alemania

Se dice, que Alemania ha presentado a Francia una enérgica reclamación al enterarse que ayer, con motivo de la represión por los sucesos de Fez, se habían fusilado varios indígenas protegidos alemanes, sin las formalidades que debían preceder en virtud de los Tratados.

Tropas a Marruecos

Según comunican de Argelias, numerosos transportes franceses, cruzan el Estrecho de Gibraltar conduciendo tropas a Marruecos.

Lo acoración francesa

Noticias de Larache dicen, que la mehalla de Thiriet, que está acampada a la izquierda del Luens, atado a 25 kilómetros de aquella ciudad y en el camino del zoco Imanua, la aldea de Chamada Huanra.

La mehalla se apoderó de los ganados, prendió fuego al pueblo, e hizo prisionera a la familia de Elbarrak, que son protegidos de Alemania.

Otra mehalla, la de Sidí Kasin, mandada por otro oficial francés, ha aprisionado al representante de la Sociedad española agrícola y pecuaria de Larache.

Vedrines

Madrid 30.

Mejoría

El último boletín sobre el estado de Vedrines, colocado a la puerta del hospital, dice así:

"El herido sigue grave. Ha experimentado una ligera mejoría. Ha recobrado algo el conocimiento. Pudo dormir un rato."

Posibilidad de salvación

Los médicos que asisten a Vedrines admiten la posibilidad de salvar al famoso aviador.

Este se hallaba al amanecer en el mismo estado.

El competidor de Vedrines

El aviador Odel, competidor de Vedrines en el "raid" Donai-Madrid, ha salido esta mañana a las cuatro y cincuenta y cinco minutos del aeródromo de Villacoublay.

A las diez y veinte y cinco aterrizó sin novedad en Burdeos para repostarse de benzina.

Pésame del Rey

El Rey ha teleografiado a la familia de Vedrines, dándole el pésame y formulando votos porque se restablezca el herido.

Agravado

El último parte dado por los facultativos que asisten a Vedrines dice, que el estado de éste es gravísimo, pero sin llegar a ser desesperado.

La temperatura es de 37 grados y las pulsaciones, por minuto, 27.

Los doctores han prohibido a la esposa de Vedrines, que lo vea.

Confían en salvarlo, sino sobrevienen complicaciones.

Interés general

Todo el mundo se interesa por Vedrines.

Se reciben millares de telegramas. Se trata de condecorar al intrépido aeronauta con la gran Cruz de la Legión de honor.

La ley de reclutamiento

Madrid 30.

La barbarie tras ella

La prensa de Salamanca denuncia escandalosos hechos relacionados con los mozos que fueron sorteados últimamente y que acuden ante la comisión mixta de reclutamiento.

En el partido de Alba de Tormes entraron en el sorteo 305 mozos.

De ellos sólo 81 han sido declarados soldados.

Los restantes han sido excluidos por diversas causas.

Lo predominante es la falta de peso, habiéndose observado que muchos pesaron en sus pueblos 18 kilos más, que ahora ante la Comisión mixta.

Para conseguirlo se han mantenido a dieta durante largo tiempo, habiendo adelgazado de modo lastimoso.

Algunos se desmayaron ante la comisión, siendo preciso darles caldo para reanimarlos.

Otros cometieron barbaridades de otra especie.

Los facultativos sacan la consecuencia, de que si continúa la actual ley, y para huir se siguen poniendo en práctica tales procedimientos que debilitan y aún destruyen los organismos más fuertes, la tuberculosis aumentará de modo alarmante, al par que otras enfermedades peligrosas.

Los interesados en cambio, se muestran encantados del brutal régimen a que se someterían, mediante el cual conseguirían la exclusión total del servicio militar obligatorio.

España y Francia

Madrid 30.

Al habla con las potencias

En las esferas oficiales, ha producido sorpresa la notificación hecha por el encargado de Negocios en la Legación de Francia en Tánger, transfiriendo las facultades del ministro plenipotenciario al residente general.

Parece, que el señor García Prieto procurará esclarecer la referencia, siendo posible además, que haga una gestión directa y se ponga al habla con las potencias a quienes interesa tan grave asunto.

Valencia

Madrid 30.

Notas valencianas

Ha llegado a Valencia el nuevo Gobernador, acompañado de su familia.

Le han recibido las autoridades.

Los alquiladores de carruajes de lujo, han decidido darse de baja en la contribución sine bajan el impuesto que satisfacen.

Algunos pagaban cuatro duros por coche e igual cantidad por caballo.

Ahora se les exigen doce y cinco respectivamente.

Romería de la Virgen

Han regresado a Bailén los romeros de la Virgen de la Cabeza, en Sierra Morena.

Han vuelto maltrechos y calados hasta los huesos.

La romería ha resultado deslucidísima a causa del mal tiempo.

Viaje regio

Han llegado a Tortosa el Gobernador de la provincia, los jefes de la Guardia civil y los inspectores de policía.

Su viaje está relacionado con el que próximamente realizará el Rey a aquella población.

Aumentan los preparativos para recibir al Monarca.

Ha marchado a Barcelona el obispo de Seo de Urgel.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado Día 29, Día 30

Interior fin corriente.	84'70	84'75
fin próximo.	84'95	84'95
contado serie F	84'60	84'10
" " " " E	84'70	84'80
" " " " D	84'80	84'85
" " " " C	85'25	85'20
" " " " B	85'20	85'25
" " " " A	85'50	85'50
" " " " G H	87'0	00'00
Amortizable 5 por 100.	00'00	00'00
" serie F.	101'70	101'65
" " " " E.	101'75	101'70
" " " " D.	101'75	101'70
" " " " C.	101'75	101'70
" " " " B.	101'75	101'75
" " " " A.	101'75	101'75
" 4 por 100.	00'00	00'00
" serie E.	00'00	00'00
" " " " D.	93'90	00'00
" " " " C.	94'00	00'00
" " " " B.	94'00	00'00
" " " " A.	94'00	94'00
" diferentes series.	00'00	00'00

Acotones

Banco de España.	453'00	452'50
Hipotecario.	0'00	245'00
de Castilla.	00'00	82'00
Hispano-Americ.	00'00	00'00
Tabacos.	00'00	285'00
Explosivos.	272'00	272'00
Altos Hornos.	00'00	00'00
Azúcares.—Preferentes.	00'00	45'25
—Ordinarias.	00'00	00'00
—Cédulas.	00'00	00'00

Obligaciones

Cédulas hipotecarias.	101'10	101'10
Obligaciones azucar.	00'00	80'00

CAMBIO

Paris a la vista. Franc.	6'75	6'85
Londres " Libras.	26'94	00'00

BOLSA DE PARIS

4 por 100 ext. español.	00'00	00'00
4 por 100 francés.	00'00	00'00

España en el Rif

Madrid 30.

Noticias oficiales

El general Aldave telegrafía diciendo, que ayer, en la aguada de Muley Bechni, un grupo de merodeadores, ocultos en la maleza, dispararon sobre las fuerzas de protección, matando al cabo del regimiento de Mellilla Juan Almonard y al soldado del mismo cuerpo José Palome.

Gente de la kabila adicta de Ulad-Setud, persiguió a los malhechores hasta los límites de Benibayagi, hiriendo a tres gravemente.

Reina un violento temporal de Poniente, que ha originado desperfectos en tiendas y barracones.

El transporte "Almirante Lobo", espera a que amaine el temporal, para zarpar.

No ocurre más novedad.

Noticias de Barcelona

Madrid 30.

Una agresión

Dos sujetos acacharon el momento en que entraba en su domicilio el fabricante don Carlos Barzaga y le dis-

Desonbramiento de un crimen

Parce, que el asesino del demente del manicomio de Cienpuecos, hecho que comunicó en otro telegrama, es Hermógenes Vicente Lorente, recluso en el mismo establecimiento desde hace dos años.

El presunto criminal ha negado rotundamente el delito que se le atribuye.

Los médicos del manicomio dicen, que Hermógenes no está loco.

Entró en el establecimiento sin certificación facultativa.

Se le ha observado larga y minuciosamente y no se le ha apreciado síntoma alguno de enajenación mental.

Otro demente, Rafael Halla, ha declarado que vio a Hermógenes asesinar a Mariano.

Presenció la sangrienta escena escondido detrás de unos rosales.

Según dice, después de cometido el crimen, Hermógenes arrojó el cadáver hasta unas matas próximas.

Añade, que la víctima pidió socorro, pero que él no se lo prestó temiendo ser también víctima del criminal, y entonces no hubiese habido quien declarase para esclarecer el hecho.

De la miseria a la riqueza

Participan de Orotuna a Bilbao, que el obrero de la Compañía franco-belga, Cirilo Salazar, ha recibido una carta de Paracuellos (Burgos), participándole, que un tío suyo ha fallecido en Manila, dejando una fortuna de diez y nueve millones de pesetas, de la cual le instituye heredero.

El testamento se ha encontrado en un baúl, entre ornamentos sagrados y cálices.

Lo tiene el conde de Trespaderne, quien se ha encargado de la herencia.

El júbilo de Cirilo y sus compañeros es indescriptible.

Marcha a Larache

Desde Algeciras dan cuenta de haber amainado el temporal.

Por consecuencia de ello, mañana marchará a Larache el batallón del regimiento de Covadonga, que estaba preparado desde hace días para ir a aquella ciudad de Marruecos.

Accidente a unos periodistas

Al dirigirse a Sevilla, después de haber estado en la feria de Jerez y yacerca de Utrera el automóvil de la revista "Mundo Gráfico", que conducía al gerente don Mariano Zavala y al fotógrafo señor Campaña, sufrió un grave accidente.

Los viajeros solo experimentaron lesiones leves.

El coche quedó destruido.

Desonbramiento de un crimen

Parce, que el asesino del demente del manicomio de Cienpuecos, hecho que comunicó en otro telegrama, es Hermógenes Vicente Lorente, recluso en el mismo establecimiento desde hace dos años.

El presunto criminal ha negado rotundamente el delito que se le atribuye.

Los médicos del manicomio dicen, que Hermógenes no está loco.

Entró en el establecimiento sin certificación facultativa.

Se le ha observado larga y minuciosamente y no se le ha apreciado síntoma alguno de enajenación mental.

Otro demente, Rafael Halla, ha declarado que vio a Hermógenes asesinar a Mariano.

Presenció la sangrienta escena escondido detrás de unos rosales.

Según dice, después de

LA MEJOR TINTURA P. OGBESIVA LA FLOR DE ORO. Usando esta privilegiada agua nunca te aureis canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL y la ARGENTINA. EL MAGNIFICO TRASATLANTICO DE LA Compañia Austro - Americana Sofia Hohenberg. Saldrá del puerto de Almería el día 7 de Mayo de 1912.

PARA BUENOS AIRES. Con escalas en Las Palmas, Río Janeiro, Santos y Montevideo. Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS. Capital: 12.500.000 pesetas. Talleres de vagones en Basam (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Vapores correos franceses - DE LA - Societe Generale de Transportes - maritimes à vapeur. Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Mayo, por el puerto de Almería, para el transporte de pasajeros con destino A BUENOS AIRES (América del Sur).

VALDIVIA. Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de 1.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África).

Vapores correos franceses - DE LA - Societe Generale de Transportes - maritimes à vapeur. Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros, con destino a BRASIL y BUENOS AIRES (América del Sur).

FORMOSA. Saldrá de Almería el 12 de Mayo de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de primera, segunda, tercera y cuarta clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África).

SE HA PUESTO A LA VENTA LA Lámpara Egmar. En todos los buenos Establecimientos y Centrales eléctricas. Única irrompible. J. E. G. Chomson Houston Ibérica (S. A.). MADRID BARCELONA BILBAO SEVILLA.

Grandes Almacenes y Talleres de construcción DE MAQUINARIA AGRÍCOLA Y VINÍCOLA. JUAN LEYVA. TALLERES: Exposición y venta: ALMACENES: San Miguel Baja, 27 Mesones, 3 y 5 Duquesa, Fátima y Ciprés GRANADA.

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina. PARA SANTOS Y BUENOS AIRES. Bologna Garibaldi. Tratamiento de enfermedades de la piel, enfermedades de la boca, enfermedades de los ojos.

Plateria "CHRISTOFLE". Solo y Única Calidad La Mejor. Para confeitaria, repostería, pastelería, etc. GRANADA - ROMERO JUAN MARIA, Le Bormiga de Oro (5.º Principio).

AURORA Compañia Anónima de Seguros BILBAO. Capital social, 10.000.000 de ptas. = Capital desembolsado, 3.000.000 de ptas. OSRAM LA MEJOR LÁMPARA de hilo estirado irrompible. La superioridad reconocida a la lámpara OSRAM sobre todas sus similares, es por 1.ª La ECONOMÍA en el consumo.

Vapores correos franceses - DE LA - Societe Generale de Transportes - maritimes à vapeur. Vapor extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Mayo, por el puerto de Almería, para el transporte de pasajeros con destino A BUENOS AIRES (América del Sur).

PAMPA. Saldrá de Almería el 2 de Mayo de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de 1.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África).

ELIXIR KYDON. EPILEPSIA INSOMNIOS. Y POCOS SUEÑOS. ENFERMEDADES NERVIOSAS. Del mismo Autor: ERGOTINA.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO. LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE. SINGER. MÁQUINAS SINGER PARA COSER. MÁXIMA LIGEREZA. MÁXIMA DURACIÓN. MÍNIMO ESFUERZO EN EL TRABAJO.